



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-011/2021 SERVICIO DE
MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA HIDROSANITARIO EN TORRE ADMINISTRATIVA Y
PABELLON CIUDADANO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

CONCURSO DESIERTO

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 26 de julio del 2021, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, las personas físicas, morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso ante la C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV, VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el C. C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes del presente Concurso; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Invitación expedida para el evento, se procede a la Apertura del Concurso iniciándose con la lista de asistencia a la que dio lectura la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA.

Página 1 de 4



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

Acto continuo LA LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, en nombre de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, recibe los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas de los concursantes, procediendo simultáneamente a la apertura de los mismos, previo análisis de las Bases de este Concurso, dichas propuestas quedan en poder de la Convocante para su revisión y análisis.

Propuesta económica presentada por la persona moral **CONSTRUCTORA GARZA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	COSTO MENSUAL
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo mensual al sistema hidrosanitario en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano.	\$323,518.30
SUBTOTAL			\$323,518.30
IVA			\$51,762.93
TOTAL			\$375,281.23

Propuesta económica presentada por la persona moral **INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.**, con las especificaciones y características de su cotización:

PARTIDA	CANTIDAD	SERVICIO	COSTO MENSUAL
1	1	Servicio de mantenimiento preventivo mensual al sistema hidrosanitario en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano.	\$335,488.48
SUBTOTAL			\$335,488.48
IVA			\$53,678.16
TOTAL			\$389,166.64

En cuanto a la propuesta presentada por la persona moral denominada **METHODIC, S.A. DE C.V.**, se desecha su propuesta, tomando en cuenta el punto 7, de las bases del presente concurso por invitación restringida el cual dice: "**7. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE** se reservan el derecho de verificar toda la información proporcionada por los participantes en cualquier momento de la licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la ley, o lo establecido dentro de las presentes bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas respectivas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos señalados como esenciales en el punto 5



de las presentes Bases, faculta de pleno derecho a **LA UNIDAD CONVOCANTE y/o LA UNIDAD REQUIRENTE**, a rechazar cualquier propuesta sin darle lectura." Lo anterior toda vez que no presentó dentro del sobre que contiene su propuesta técnica y económica la garantía de seriedad de la propuesta solicitado en el número II, del punto 5 y el punto 14.2 de las bases del presente procedimiento. Por lo anterior, **se descalifica al participante METHODIC, S.A. DE C.V.**, tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 19**, inciso **f)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "**19. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar en el acto presentación y apertura de propuestas o, posteriormente, durante la evaluación económica, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa no limitativa: **f) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en estas Bases y en la Ficha Técnica adjunta, en cuanto a la documentación que deben de presentar en el sobre que contenga su propuesta.**".

En virtud de lo anterior, al no contar con tres propuestas susceptibles de análisis para el presente procedimiento, se **DECLARA DESIERTO** el concurso por invitación restringida, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 85 fracción V, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que les son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. DERIAN ALEXIS FLORES BLAS



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

"2021, CENTENARIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA"

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ÀLEXANDER GALVÁN

UNIDAD REQUIRENTE

JEFE DE MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUBSECRETARIA
DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN.

C. ENRIQUE IBARRA GARZA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- CONSTRUCTORA GARZA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
C. ERIKA DEYANIRA GARZA ORTEGA

2.- INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCÍA, S.A. DE C.V.
C. ADOLFO GARCÍA CANTÚ

3.- METHODIC, S.A. DE C.V.
C. GREGORIO JAVIER GUERRERO MARTÍNEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de presentación y apertura de proposiciones, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-011/2021 relativo al servicio de mantenimiento preventivo al Sistema Hidrosanitario en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano, solicitado por la Dirección de Administración de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.